

Suscrito en la Región del BioBío

El 19 de diciembre del 2011 será una fecha histórica en materias de compromiso de la industria portuaria y el medioambiente ya que se procedió a la firma del "Acuerdo de Producción Limpia del Sector Portuario de la Región del Biobío", el primero que este sector suscribe en este aspecto a nivel nacional, actividad que se realizó en las dependencias de Portuaria Sur de Chile.

Dentro de las temáticas que aborda este acuerdo de producción limpia se encuentran consideraciones referentes al manejo de residuos líquidos y control de la contaminación acuática, dragados, manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, emisiones atmosféricas, seguridad ocupacional y capacitación, eficiencia energética y responsabilidad social.

Este acuerdo inicialmente lo componen cuatro puertos, sin embargo los otros terminales que quieran adherirse a este acuerdo podrán hacerlo siempre y cuando estén de acuerdo 100% con las propuestas ya acordadas por los demás ya adheridos.

Los puertos que suscribirán este acuerdo corresponden a: Portuaria Sur de Chile (Puerto de Lirquén), Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con el Puerto de Talcahuano, Terminal Marítimo Coronel de Oxiquim y Muelles de Penco. Además participaron Asexma Bío-Bío con el rol de representante de los puertos, la Gobernación marítima de Talcahuano, el SAG, el Servicio de Salud, el Seremi del Medioambiente, el Consejo para la producción limpia y el Servicio de Aduana.

Historia

Este acuerdo se inicia en el año 2008 cuando el Centro de investigación marítimo portuario de la Universidad Católica de la Santísima Concepción formuló el proyecto para realizar un diagnóstico sectorial y propuesta sobre producción limpia en los puertos de la región del Bío-Bío, el cual se efectuó entre los años 2009 y 2010.

El término de la revisión de la propuesta fue recién en septiembre del 2011 a consecuencia de los efectos del terremoto y maremoto ocurrido el 27 de febrero del 2010, que obligaron a reestructurar el diagnóstico agregando temas relevantes como dragado y fumigaciones en cada instalación portuaria e implementando una ficha de actualización de cada puerto.

Acuerdos

A la firma asistieron como suscriptores el intendente de la región del Biobío, Víctor Lobos del Fierro; el gobernador marítimo de Talcahuano, el Capitán de Navío LT Luis Burgos; el secretario regional ministerial de Medio Ambiente Región del Biobío, Pedro Navarrete; el secretario Regional Ministerial de Salud Región del Biobío, Oscar Aliaga; el director ejecutivo del Consejo Nacional de Producción Limpia, Rafael Lorenzini; el director regional del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Biobío, Leonidas Valdivieso; el presidente de la Asociación de Exportadores de Productos Manufacturados de la Región del Biobío, Alfredo Meneses; el director del Servicio de Aduanas Región del Biobío, Alcides Tapia; la directora ejecutiva de Innova Biobío, Andrea Catalán; y los representantes legales de los cuatro puertos que se adhirieron a este convenio.

En esta ocasión el intendente de la Región del Biobío, Víctor Lobos del Fierro mencionó que en este acuerdo se focalizará en incorporar en el sector portuario, una serie de medidas y sistemas de gestión con énfasis en la producción limpia, que aseguren la eficiencia productiva, promuevan su competitividad, además de prevenir y reducir la contaminación generada por la actividad portuaria.

Asimismo, el director ejecutivo del Consejo de Producción Limpia (CPL), Rafael Lorenzini Paci, hizo un llamado a las empresas portuarias que no se han incorporado a este acuerdo, a participar y sumarse a este instrumento de gestión, asegurando que las puertas de la producción limpia están abiertas para que las empresas del rubro, siguiendo el principio del desarrollo sustentable, crezcan y mejoren su gestión productiva. Esta invitación fue compartida por los mismos participantes del acuerdo, quienes fueron protagonistas a lo largo de este proceso.

Fuente: www.mundomaritimo.cl, 23-12-2011